

## Ministerio de Economía y Finanzas Dirección de Crédito Público

03 de mayo de 2010 DdCP/FI/332

Señor

Roberto Brenes P.

Vice-Presidente Ejecutivo y

Gerente General

Bolsa de Valores de Panamá

E.

S.

D.

## Respetado señor Brenes:

Nos dirigimos a usted en ocasión de comunicarle los términos y condiciones de la cuarta subasta de la emisión de Notas del Tesoro 2010, a celebrarse el <u>Jueves 13 de mayo</u> del presente año.

## **Cuarto Tramo**

Monto indicativo de oferta:

US\$20,000,000.00 (Veinte Millones de Dólares)

Fecha de liquidación:

Martes, 18 de mayo de 2010 Jueves, 30 de mayo de 2013

Fecha de vencimiento:

3 años

Plazo: Días Transcurridos:

99

Agente de registro :

Latinclear

Agente de pago:

Banco Nacional de Panamá

Base de propuesta:

Precio

Tipo de subasta:

Subasta Americana o Precio múltiple

Presentación de ofertas:

De 9:00 a 10:00 a.m. mediante el sistema

electrónico de subasta de la Bolsa de Valores de

Panamá

Esta emisión autorizada por el Gobierno de la República de Panamá a través del Ministerio de Economía y Finanzas, mediante el Decreto de Gabinete N° 04 del 26 de enero de 2010, publicado en la Gaceta Oficial N° 26,458 de 28 de enero de 2010.

Atentamente,

Mahesh C. Khemlani

Director

